

Programa de doctorado. Premios y principales publicaciones

Premios

- Premio Mons. Arcangelo Ranaudo 2019, concedido por el Tribunal Supremo de la Signatura Apostólica a Jonas Achacoso por su publicación *Due Process in Church Administration. Canonical Norms and Standards*, EUNSA, Pamplona 2018.

Principales publicaciones

JAIME HOMERO PORTILLO GIL, *La pérdida del estado clerical según los supuestos contenidos en el c. 290. Historia y exégesis*, EUNSA, Pamplona 2020.

LUKASZ PIOTR TKACZYK, El proceso más breve ante el obispo en la nueva normativa del M. P. "Mitis Iudex Dominus Iesus". Su especialidad y pautas de desarrollo, EUNSA, Pamplona 2019.

EDWUARD ALBERTO TOCTO MEZA, La investigación prejudicial o pastoral. Una propuesta al M. P. "Mitis Iudex", EUNSA, Pamplona 2019.

Bernardo J. Montes Arraztoa, Evolución y revolución de los sínodos sobre la familia 2014-2016, EUNSA, Pamplona 2019.

JORGE CASTRO TRAPOTE, La mayoría de edad como presunción "iuris tantum" de capacidad en los códigos civiles y canónicos, lus Canonicum 116 (2018) 539-580.

JONAS ACHACOSO, *Due process in church administration. Canonical norms and standards,* EUNSA, Pamplona 2018.

CHRISTINA HIP-FLORES, *Estudio canónico sobre la viudez consagrada*, lus Canonicum 113 (2017) 277-320.

José María Chiclana Áctis, Los fieles miembros de ordinariatos para antiguos anglicanos y su incorporación a la diócesis, lus Canonicum 113 (2017) 203-238.

BRUCELI BENITO ALA GORDILLO, Las causas incidentales. Propuestas para la celeridad del proceso incidental, EUNSA, Pamplona 2017.

JAIME VÁZQUEZ SÁNCHEZ, El derecho-deber de los fieles de ayudar a la Iglesia en sus necesidades (c. 222 § 1 del CIC), lus Canonicum 109 (2015) 269-321.

MAREK GOLAB, Facultades especiales para la dimisión del estado clerical (Congregación para el Clero de 30 de enero de 2009). Análisis y comentario, lus Canonicum 100 (2010) 671-683.

Juan José Guardia Hernández, Libertad religiosa y urbanismo. Estudio de los equipamientos de uso religioso en España, EUNSA, Pamplona 2010.

DIEGO ZALBIDEA, El control de las enajenaciones en la normativa particular española. El patrimonio estable, lus Canonicum 96 (2008) 573-598.

DIEGO ZALBIDEA, El control de las enajenaciones de bienes eclesiásticos. El patrimonio estable, EUNSA, Barañáin 2008.

DIEGO ZALBIDEA, Antecedentes del patrimonio estable (c. 1291 del CIC de 1983), lus Canonicum 93 (2007) 141-175.

MARÍA AREITIO ARBERAS, *Obediencia y libertad en la vida consagrada*, Navarra Gráfica Ediciones, Pamplona 2004.

ZBIGNIEW TRACZ, La facultad pontificia de consagrar obispos y su protección penal en la legislación anterior al Código de Derecho Canónico de 1917, lus Canonicum 84 (2002) 629-662.

ANDRZEJ WÓJCIK, La unión de hecho y el matrimonio. Diferencia antropológico-jurídica, lus Canonicum 83 (2002) 219-280.

IGNACIO FONT BOIX, El concepto de manipulación mental en relación con las llamadas sectas, lus Canonicum 83 (2002) 331-358.

Wojciech Lipka, La separación matrimonial canónica: una propuesta de recuperación, lus Canonicum 82 (2001) 501-548.

GERARDO NÚÑEZ GONZÁLEZ, Tutela penal del sacramento de la penitencia. La competencia de la Congregación para la Doctrina de la Fe, Navarra Gráfica Ediciones, Berriozar 2000.

MARÍA DEL MAR MARTÍN GARCÍA, Conflictos de jurisdicción entre la Iglesia y el Estado: el caso italiano, Navarra Gráfica Ediciones, Berriozar, 1998.

VICENTE PRIETO, *Iniciativa privada y subjetividad jurídica*, Navarra Gráfica Ediciones, Berriozar, 1998.

ELOY TEJERO — CARLOS AYERRA, *La vida del insigne Doctor Navarro, hijo de la Real Casa de Roncesvalles. Texto manuscrito de Martín Burges y Elizondo,* Navarra Gráfica Ediciones, Berriozar 1999.

PIOTR MAJER, *El error que determina la voluntad (can. 1099 del CIC de 1983)*, EUNSA, Pamplona 1997.

TERESA BLANCO, La noción canónica de contrato. Estudio de su vigencia en el CIC de 1983, EUNSA, Pamplona 1997.

PAULO PULIDO-ADRAGÃO, Garantias da liberdade de opiniao na Igreja (Os processos para juízo de livros na Congregação para a Doutrina da Fé), EUNSA, Pamplona 1994.

Francisca Pérez-Madrid, *El derecho administrativo sancionador en el ordenamiento canónico. Una propuesta para su construcción*, EUNSA, Pamplona 1994.

MARÍA JOSÉ ROCA, *Naturaleza jurídica de los convenios eclesiásticos menores*, EUNSA, Pamplona 1993.

Luis Crespo de Miguel, *La secularización del matrimonio. Intentos anteriores a la Revolución de 1868*, EUNSA, Pamplona 1992.

DANIEL CENALMOR PALANCA, La Ley Fundamental de la Iglesia. Historia y análisis de un proyecto legislativo, EUNSA, Pamplona 1991.

José María Vázquez García-Peñuela, Leyes autonómicas de servicios sociales. Su repercusión sobre las entidades eclesiásticas, EUNSA, Pamplona 1991.

Stephen Bun Sang Lee, *Relaciones Iglesia-Estado en la República Popular China*, EUNSA, Pamplona 1991.

RAFAEL RODRÍGUEZ-OCAÑA, *Las asociaciones de clérigos en la Iglesia*, EUNSA, Pamplona 1989.

SERGIO DUBROWSKY, Los diezmos de Indias en la legislación (ss. XVI y XVII), EUNSA, Pamplona 1989.

JORGE MIRAS, La noción canónica de "praelatus". Estudio del "Corpus Iuris Canonici" y sus primeros comentadores (siglos XII al XV), EUNSA, Pamplona 1987.

ARTURO CATTANEO, Questioni fondamentali della canonistica nel pensiero di Klaus Mörsdorf, EUNSA, Pamplona 1986.

FERNANDO YARZA, El Obispo en la organización eclesiástica de las Decretales pseudoisidorianas, EUNSA, Pamplona 1985.

JORGE OTADUY GUERÍN, La extinción del contrato de trabajo por razones ideológicas en los centros docentes privados, EUNSA, Pamplona 1985.

ANTONIO VIANA TOMÉ, Los acuerdos con las confesiones religiosas y el principio de igualdad (sistema español), EUNSA, Pamplona 1985.

ÁNGEL MARZOA RODRÍGUEZ, La censura de excomunión. Estudio de su naturaleza jurídica en ss. XIII-XV, EUNSA, Pamplona 1985.

JOSÉ ANTONIO FUENTES, El divorcio de Constantino VI y la doctrina matrimonial de San Teodoro Estudita, EUNSA, Pamplona 1984.

MANUEL IGNACIO CASTAÑOS-MOLLOR, *La secularidad en los escritores cristianos de los dos primeros siglos*, EUNSA, Pamplona 1984.

Juan Fornés, *La ciencia canónica contemporánea (valoración crítica)*, EUNSA, Pamplona 1984.

JOHANNES ROGGENDORF, El sistema del impuesto eclesiástico en la República Federal de Alemania, EUNSA, Pamplona 1983.

JOAQUÍN CALVO ÁLVAREZ, Orden público y factor religioso en la Constitución Española, EUNSA, Pamplona 1983.

Juan Francisco Muñoz García, *El matrimonio, misterio y signo. 5, Siglos XVII y XVIII*, EUNSA, Pamplona 1982.

EZEQUIEL BELENCHÓN, La prueba pericial en los procesos de nulidad de matrimonio. Especial estudio de la jurisprudencia del Tribunal de la Sagrada Rota Romana, EUNSA, Pamplona 1982.

Luis Madero, La intervención de tercero en el proceso canónico, EUNSA, Pamplona 1982.

Adrián González Martín, *La prueba documental privada en el proceso canónico*, EUNSA, Pamplona 1980.

JAVIER OTADUY, Un exponente de legislación postconciliar. Los directorios de la Santa Sede, EUNSA, Pamplona 1980.

Julio Eugui, La participación de la comunidad cristiana en la elección de los obispos, siglos I-V, EUNSA, Pamplona 1977.

RAFAEL JULIÁN REY, El obispo diocesano en la génesis de la "Lumen Gentium". Aspectos jurídicos de su función pastoral, EUNSA, Pamplona 1977.

ANTONIO JOSÉ GOMES MARQUES, O Bispo diocesano na génese do "Christus Dominus", EUNSA, Pamplona 1976.

MATILDE BAHIMA, La condición jurídica del laico en la doctrina canónica del siglo XIX, EUNSA, Pamplona 1972.

ANA LEDESMA, La condición jurídica del laico del C.I.C. al Vaticano II, EUNSA, Pamplona 1972.

MERCEDES GÓMEZ CARRASCO, La condición jurídica del laico en el Concilio Vaticano II, EUNSA, Pamplona 1972.

FERNANDO VARELA DE LIMIA, La separación convencional de los cónyuges y el derecho español, EUNSA, Pamplona 1972.

ANTONIO QUINTELA, El atentado en el proceso canónico, EUNSA, Pamplona 1972.

JOHN M. FLADER, Los matrimonios mixtos ante la reforma del Código de Derecho Canónico, EUNSA, Pamplona 1971.

JOSÉ MARÍA RIBAS, Incardinación y distribución del clero, EUNSA, Pamplona 1971.

EUTIQUIANO SALDÓN, El matrimonio, misterio y signo. Desde al siglo I hasta San Agustín, EUNSA, Pamplona 1971.

ELOY TEJERO, El matrimonio, misterio y signo. Siglos XIV-XVI, EUNSA, Pamplona 1971.

GREGORIO DELGADO, *Desconcentración orgánica y potestad vicaria*, EUNSA, Pamplona 1971.

FRANCISCO MARTÍ GILABERT, La primera misión de la Santa Sede a América, EUNSA, Pamplona 1967.

ÁNGEL DE MIER VÉLEZ, La buena fe en la prescripción y en la costumbre hasta el siglo XV, EUNSA, Pamplona 1966.

GUILLERMO PORRAS MUÑOZ, *Iglesia y Estado en Nueva Vizcaya (1562-1821)*, Universidad de Navarra, Pamplona 1966.

AMADEO DE FUENMAYOR, *El convenio entre la Santa Sede y España sobre Universidades de estudios civiles*, Universidad de Navarra, Pamplona 1966.

Juan Arias, *El "consensus communitatis" en la eficacia normativa de la costumbre*, EUNSA, Pamplona 1966.

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ DEL VALLE CIENFUEGOS, *La plenitud del derecho canónico*, Universidad de Navarra, Pamplona 1965.

ALBERTO GARCÍA RUIZ, *La obediencia de los clérigos en los documentos pontificios*, Universidad de Navarra, Pamplona 1965.

PEDRO MADRENYS CABALLÉ, La impericia y la enfermedad como causas de remoción del párroco, EUNSA, Pamplona 1965.

Javier Hervada, *Fin y características del ordenamiento canónico*, Universitas Navarrensis, Pamplona 1962.